ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 06 de junio de 2024
HORA:	De 11:00 am a 12:00 am
LUGAR:	**Reunión Virtual – Microsoft Teams**
ASISTENTES:	Marlon David Olarte, Grupo de Evaluación de proyectos MVCT. Ver anexos.
INVITADOS:	Revisar Asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo para la socialización de los resultados de la revisión documental preliminar del proyecto: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN EL TRATAMIENTO SECUNDARIO EN LA PLANTA DE AGUAS RESIDUAL, ETAPA 1 EN EL MARCO DEL PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO Y EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VERTIMIENTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DE MARINILLA ESP"

DESARROLLO:

1. Se da inicio a la reunión por medio del Ingeniero Marlon Olarte, revisor documental preliminar, quien solicito hacer presentación formal de cada uno de los participantes. Acto seguido, manifestó que el objetivo de la reunión es que desde el equipo de evaluación de proyectos se pueda dar a conocer a la entidad formuladora los requerimientos encontrados como resultado de la revisión documental preliminar del proyecto presentado.

2. Acto seguido el Ingeniero Marlon Olarte realizó la presentación de los documentos radicados ante el mecanismo de viabilización correspondientes al proyecto "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN EL TRATAMIENTO SECUNDARIO EN LA PLANTA DE AGUAS RESIDUAL, ETAPA 1 EN EL MARCO DEL PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO Y EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VERTIMIENTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DE MARINILLA ESP", el estado actual de los sistemas y finalmente expuso los documentos que fueron requeridos y que la entidad se debe comprometer a subsanar para poder continuar con el trámite de evaluación y así surtir la primera etapa de evaluación, con el fin radicar el proyecto y designar un evaluador líder

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

de acuerdo con la Resolución 0661/2019. Es importante mencionar que se realizó un análisis detallado de cada uno de los requerimientos que para esta oportunidad fueron en total 9 documentos. Por lo tanto, desde la ESP Marinilla se comprometieron a subsanar los requerimientos en un término no mayor a 10 días hábiles a partir de la fecha.

3. Finalmente se realiza el cierre de la reunión por parte de los participantes manifestando agradecimiento por la gestión de ambas partes

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	De acuerdo con la información brindada subsanar la totalidad de los documentos faltantes, y/o realizar mesa de seguimiento.	Entidad Formuladora	24/06/2024

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de Asistentes.

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

Anexos

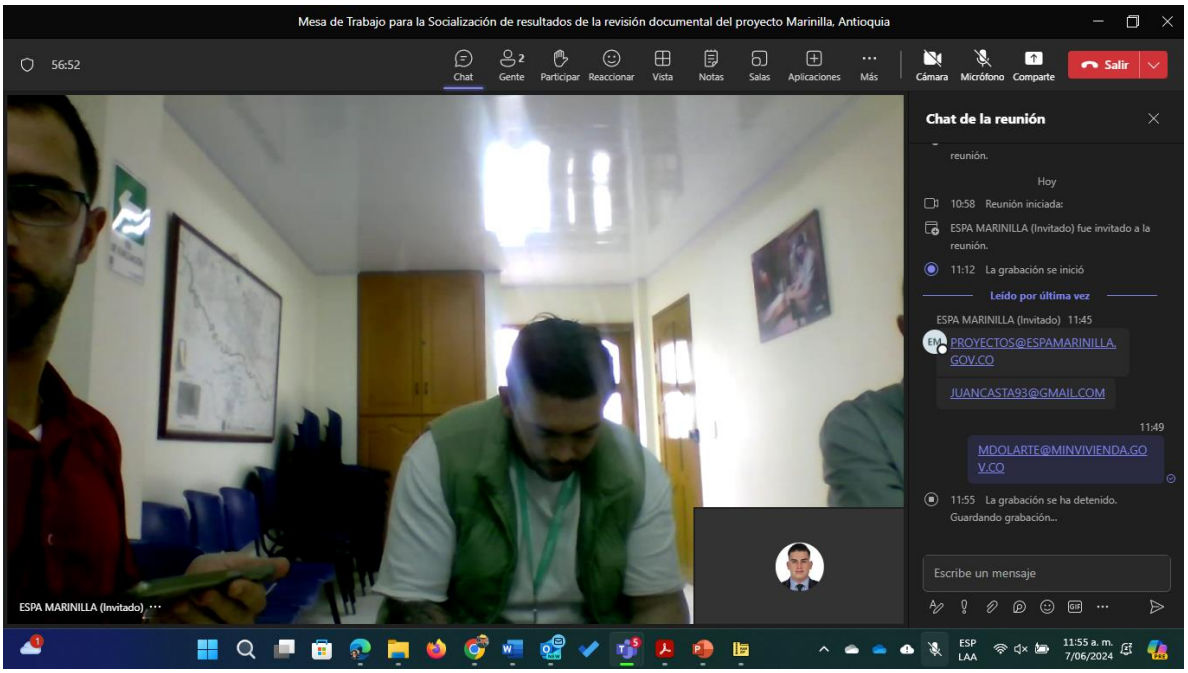

Elaboró: Marlon David Olarte Tangarife – Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co